

Evaluación de los factores de riesgos psicosociales

Finalmente, el 21 de octubre la empresa envió a través de la intranet el cuestionario para poder realizar la evaluación de riesgos psicosociales, y **tenemos hasta el 11 de noviembre por contestarla y enviarla.**

Desde CCOO consideramos que, a pesar de las carencias del método escogido y el sistema de recogida de datos, será importante que nuestra respuesta como trabajadores de esta empresa sea lo más masiva y sincera posible. Ahora tenemos la oportunidad de exteriorizar cómo afectan a nuestra salud las condiciones de trabajo, las excesivas cargas a que estamos sometidos, los problemas de relación e información que puedan existir, el grado de participación y colaboración que nos permiten en la organización de nuestra tarea, etc.

Queremos mencionar que, aunque en general esta evaluación de riesgos psicosociales pueda parecer similar a la encuesta de clima que el propio Banco hizo el pasado mes de enero, hay un factor muy importante que las diferencia: la obligación legal de hacerla y, a la vez, la obligación legal de aplicar medidas correctoras a partir de las carencias detectadas. En cambio, como la encuesta de clima era voluntaria por parte de la empresa, ésta tenía la potestad de decidir si aplicaba o no medidas correctoras.

Por lo tanto, desde CCOO haremos el seguimiento pertinente de todo este proceso y, con los resultados de esta evaluación en la mano, insistiremos en la mejora de nuestras condiciones de trabajo. Mientras esto no llegue, nosotros tenemos la palabra.

Continuaremos informando.

Sabadell, noviembre de 2006

Conéctate a nuestra web: People > Secciones sindicales > COMFIA-CCOO > <http://bs.comfia.net>

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	0901 – 0105 CC.OO.	Firma	
Nombre		Ofi.:		
Domicilio				
Población		C.P.:		
Cta. adeudo			DNI	Fecha / /
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>				